

María Del Refugio Bustillos García

CONCEPTO DEL PAGO

Apoyo institucional para la consejera, para asistir a la sesión de consejo

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
111	20100000	Banamex 3513213 Ppal.			2,500.00
537	51100000	Viáticos en el país		2,500.00	
			SUMAS	2,500.00	2,500.00

RECIBI CHEQUE	HECHA POR:	REVISADA POR:	AUTORIZADA POR:	POLIZA No.
			J.L.A.G.	000114
FIRMA DEL COBRADOR	D.T.P. A.L.H.A. R.A.Q.R. 26/11/2018			



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Memorándum J.S.A.M./946/2018

Chihuahua Chih. a 26 de noviembre de 2018

C.P. PEDRO ANTONIO QUINTANAR ROHANA
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto *(sic)* regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento a la solicitud de pago en forma de apoyo institucional para la Honorable Consejera C. María del Refugio Bustillos García, esto por concepto del traslado de su asentamiento a la capital del Estado, para asistir a la sesión de Consejo Consultivo, la cual se llevó a cabo el día 26 de noviembre de 2018, apoyo por un importe de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.).

Se realizará el trámite apegándose al numeral 14 del Manual de Viáticos y Gastos de Traslado para el Personal e Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chihuahua, *(sic)* "será facultad del Presidente, autorizar casos especiales que impliquen excepciones a las disposiciones de este capítulo II"

Se anexa

- Justificación del gasto.
- Oficio de Solicitud.
- Designación de Consejera.
- Copia de INE de Interesada.

COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS

26 NOV 2018

RECIBIDO

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

C. Rogelio Reyes Torres

Jefe de Área de Adquisiciones, Servicio y Mantenimiento

c.c.p. Lic. José Luis Armendáriz González, Presidente de la CEDH

000117

2



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 26 de noviembre del 2018

OFICIO: CHI-JAO 1431/2018

ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES,
SERVICIO Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo y por instrucciones del Presidente de este Organismo, Lic. José Luis Armendáriz González se autoriza el apoyo institucional a nombre de la Honorable Consejera C. María del Refugio Bustillos García, por la cantidad de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de Traslado de su Asentamiento a la capital del Estado para asistir a la Sesión de Consejo Consultivo, la cual se llevará a cabo el día 26 de noviembre del 2018, en las instalaciones del Hotel Sheraton en esta ciudad.

Lo anterior con base en la cláusula tercera del “Manual para la Determinación de apoyos a los Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos que realicen acciones coordinadas con el Organismo”.

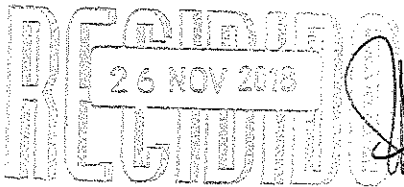
Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

COMISIÓN ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS
SECRETARIO TÉCNICO EJECUTIVO

COMISION
ESTATAL
DE
DERECHOS
HUMANOS



REVISÓ	LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS
ELABORÓ	LIC. ADRIANA CASTRO RUIZ
ÁREA	SECRETARÍA TÉCNICA

c.c.p. Lic. José Luis Armendáriz González, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.



**MANUAL PARA LA DETERMINACION DE APOYOS A LOS INTEGRANTES DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS QUE REALICEN ACCIONES COORDINADAS CON EL ORGANISMO**

C O N S I D E R A N D O

Con motivo de las atribuciones conferidas por los artículos 5, 17, 19 y 20 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y de los artículos 26 al 34 del Reglamento Interno, para quienes forman el Honorable Consejo Consultivo de la CEDH, considerando su designación Honoraria, se establece el presente manual de aplicación que determina los apoyos a los integrantes del Consejo, con el objeto de mejorar desarrollo de sus funciones y la observancia de su misión y visión para la Promoción, Protección y Supervisión de los Derechos Humanos.

CAPÍTULO I.-

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- El presente manual establece los lineamientos para el otorgamiento de los apoyos por la participación de los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, cuyas acciones se encuentran estipuladas en su Ley y Reglamento Interno, en los supuestos que puedan generar gastos por motivo de la actividad que en su caso específico desempeñen.

SEGUNDA.- Las y los integrantes del Consejo Consultivo tienen la facultad de participar e intervenir en actividades y acciones que desarrolle el Organismo, así como en la vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones Públicas y Privadas.

TERCERA.- Este Organismo gestionará lo necesario para la entrega de recursos y apoyos, cuando se generen por motivo de su asistencia a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo, previa solicitud de los y las integrantes del Consejo, en los casos:

- I. Traslado a la sede de la Sesión de Consejo.
- II. Pasaje de su lugar de residencia a la sede de la Sesión de Consejo.
- III. Cuando por motivos especiales la Sesión de Consejo tenga su sede fuera de la capital.

000119

4

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BUSTILLOS
GARCIA
MARIA DEL REFUGIO

FECHA DE NACIMIENTO
15/04/1979




DOMICILIO
C SA PTE 11
COL DEL EMPLEADO 33058
DELIAS, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR BSGRRF79641508M200

CURP BUGR790415MCHSRF01 AÑO DE REGISTRO 2001 08

ESTADO 08 MUNICIPIO 821 SECCION 0841

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

NRBC

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1482692404<<0941057713190
7904152M2612317MEX<03<<09498<6
BUSTILLOS<GARCIA<<MARIA<DEL<RE

000120

5